

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	 Modelo integrado de planeación y gestión	
		Versión: 00	Código: SGG-DPA-F-06
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8	OFICIO	Página: 1 de 2	Fecha de Aprobación: 26/04/2023

Garagoa abril 2025

Asunto: solicitud cotización Alimentación

Cordial Saludo.

De manera respetuosa solicito su amable colaboración, a fin de obtener su cotización, que sirva de base para la elaboración de un estudio de mercado, de los siguientes servicios:

- 1. **DESAYUNO:** 2 huevos, ya sean revueltos con tomate y cebolla, / fritos/ revueltos/ 1 arepa o pan,/ sándwich de jamón y queso/ Caldo de costilla/Pata de res/ Calentado con huevo y carne/ 1 porción de arroz, 1 bebida ya sea chocolate/ café con leche/ avena
- 2. **ALMUERZO:** 12 onzas de sopa, 120 gramos de proteína, 1 porción de arroz o pasta, 1 porción de granos / frijol/ lenteja/ garbanzo. 1 porción de ensalada, 1 bebida (jugo) de 12 onzas.
- 3. **CENA:** 1 porción de arroz, 120 gramos de proteína, 1 tajada de maduro/ papa/ yuca, porción de ensalada, 1 bebida de 12 onzas.

OBJETO:

SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LOS CENTROS TRANSITORIOS DE DETENCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, con las siguientes especificaciones técnicas:

LUGAR DE EJECUCION:

El lugar de atención para la prestación del servicio es el Municipio de Garagoa en la estación de Policía.

FORMA DE EJECUCIÓN:

El contrato se realizará de manera tracto sucesivo a solicitud del supervisor y necesidades del servicio y condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, contados a partir del acta de Inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de pólizas.

FORMA DE PAGO:

El municipio pagará el valor del contrato una vez cumplido y ejecutada la totalidad del objeto contractual, previa suscripción del Acta de Recibo final y Acta de

 ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION OFICIO	 Modelo integrado de planeación y gestión	
		Versión: 00	Código: SGG-DPA-F-06
		Página: 2 de 2	Fecha de Aprobación: 26/04/2023

Liquidación del Contrato debidamente firmadas. En todo caso, cada pago estará sujeto a la aprobación del PAC (Programación Anual Mensualizado de Caja)

OBSERVACIONES

Agradecemos la inclusión de plazo de vigencia de la cotización, la cual se sugiere no sea inferior a dos (2) meses calendario.

Se requiere que el valor del IVA sea liquidado con dos (2) decimales.

El Valor de la cotización deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurriría por la legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, transporte, operarios, etc., en caso de resultar adjudicatario, ´por lo que el municipio procede a informar los impuestos Municipales , los cuales se relacionan a continuación:

IMPUESTO	VALOR
Industria y Comercio	= 10 x 1000 del valor del contrato
Avisos y Tableros	= 15% (Del valor de reten. Industria y Comercio)
Sobretasa Bomberil	= 7% (Del valor de reten. Industria y Comercio)
Estampilla Pro-cultura	= 2% del valor del contrato
Estampilla Pro-adulto Mayor	= 4% del valor del contrato
Tasa Prodeporte	= 2.5% del valor del contrato
Estampilla para la justicia familiar	= 2% del valor del contrato

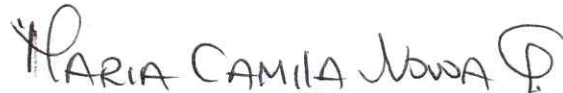
Nota: Por favor relacionar los bienes y servicios con la codificación UNSPSC. Ver Guía para la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, publicado por Colombia Compra Eficiente en el siguiente link: <http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales>.

Es de resaltar que la información de contacto para la respectiva cotización es:

Correo: generalygobierno@garagoa-boyaca.gov.co

Dirección: calle 10 No. 9-65 Alcaldía Municipal 3 piso

Atentamente,


MARIA CAMILA NOVOA GUTIERREZ
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

COTIZACIÓN

Leidy Dayana Roa Fernandez
Nit 1048850692-9

Garagoa 03 de abril de 2025

Yo LEIDY DAYANA ROA FERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía N°1.048.850.692 de Garagoa, presentó la propuesta para el suministro de ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE AL LIBERTAD EN LOS CENTROS TRANSITORIOS DE DETENCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, así:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO
1	DESAYUNO: 2 huevos, ya sean revueltos con tomate y cebolla, / fritos/ revueltos/ 1 arepa o pan/ sándwich de jamón y queso/ Caldo de costilla/Pata de res/ Calentado con huevo y carne/ 1 porción de arroz, 1 bebida ya sea chocolate/ café con leche/ avena	UND	1	\$19.500
2	ALMUERZO: 12 onzas de sopa, 120 gramos de proteína, 1 porción de arroz o pasta, 1 porción de granos / frijol/ lenteja/ garbanzo. 1 porción de ensalada, 1 bebida (jugo) de 12 onzas	UND	1	\$19.500
3	CENA: 1 porción de arroz, 120 gramos de proteína, 1 tajada de maduro/ papa/ yuca, porción de ensalada, 1 bebida de 12 onzas	UND	1	\$19.500

Observación: El valor del plato incluye su empaque para domicilio.

Quedo atento a su respuesta.



LEIDY DAYANA ROA FERNANDEZ
Nit 1048850692-9
Celular: 3142303615

 ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION OFICIO	 Modelo integrado de planeación y gestión	
		Versión: 00	Código: SGG-DPA-F-06
		Página: 1 de 2	Fecha de Aprobación: 26/04/2023

Garagoa abril 2025

Asunto: solicitud cotización Alimentación

Cordial Saludo.

De manera respetuosa solicito su amable colaboración, a fin de obtener su cotización, que sirva de base para la elaboración de un estudio de mercado, de los siguientes servicios:

- 1. **DESAYUNO:** 2 huevos, ya sean revueltos con tomate y cebolla, / fritos/ revueltos/ 1 arepa o pan,/ sándwich de jamón y queso/ Caldo de costilla/Pata de res/ Calentado con huevo y carne/ 1 porción de arroz, 1 bebida ya sea chocolate/ café con leche/ avena
- 2. **ALMUERZO:** 12 onzas de sopa, 120 gramos de proteína, 1 porción de arroz o pasta, 1 porción de granos / frijol/ lenteja/ garbanzo. 1 porción de ensalada, 1 bebida (jugo) de 12 onzas.
- 3. **CENA:** 1 porción de arroz, 120 gramos de proteína, 1 tajada de maduro/ papa/ yuca, porción de ensalada, 1 bebida de 12 onzas.

OBJETO:

SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LOS CENTROS TRANSITORIOS DE DETENCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, con las siguientes especificaciones técnicas:

LUGAR DE EJECUCION:

El lugar de atención para la prestación del servicio es el Municipio de Garagoa en la estación de Policía.

FORMA DE EJECUCIÓN:

El contrato se realizará de manera tracto sucesivo a solicitud del supervisor y necesidades del servicio y condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, contados a partir del acta de Inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de pólizas.

FORMA DE PAGO:

El municipio pagará el valor del contrato una vez cumplido y ejecutada la totalidad del objeto contractual, previa suscripción del Acta de Recibo final y Acta de

 ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	 Modelo integrado de planeación y gestión	
		Versión: 00	Código: SGG-DPA-F-06
	OFICIO	Página: 2 de 2	Fecha de Aprobación: 26/04/2023

Liquidación del Contrato debidamente firmadas. En todo caso, cada pago estará sujeto a la aprobación del PAC (Programación Anual Mensualizado de Caja)

OBSERVACIONES

Agradecemos la inclusión de plazo de vigencia de la cotización, la cual se sugiere no sea inferior a dos (2) meses calendario.

Se requiere que el valor del IVA sea liquidado con dos (2) decimales.

El Valor de la cotización deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurriría por la legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, transporte, operarios, etc., en caso de resultar adjudicatario, por lo que el municipio procede a informar los impuestos Municipales, los cuales se relacionan a continuación:

IMPUESTO	VALOR
Industria y Comercio	= 10 x 1000 del valor del contrato
Avisos y Tableros	= 15% (Del valor de reten. Industria y Comercio)
Sobretasa Bomberil	= 7% (Del valor de reten. Industria y Comercio)
Estampilla Pro-cultura	= 2% del valor del contrato
Estampilla Pro-adulto Mayor	= 4% del valor del contrato
Tasa Prodeporte	= 2.5% del valor del contrato
Estampilla para la justicia familiar	= 2% del valor del contrato

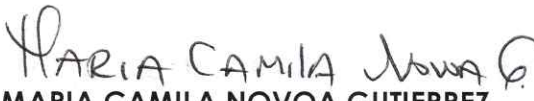
Nota: Por favor relacionar los bienes y servicios con la codificación UNSPSC. Ver Guía para la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, publicado por Colombia Compra Eficiente en el siguiente link: <http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales>.

Es de resaltar que la información de contacto para la respectiva cotización es:

Correo: general@gobierno@garagoa-boyaca.gov.co

Dirección: calle 10 No. 9-65 Alcaldía Municipal 3 piso

Atentamente,


MARIA CAMILA NOVOA GUTIERREZ
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

5

SUMINISTROS Y REMATES JV
JORGE EDUARDO VARGAS VARGAS NIT 7.332.614

Garagoa, abril de 2025

COTIZACIÓN

Yo, JORGE EDUARDO VARGAS VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía N° 7.332.614 de Garagoa, presenté la propuesta para el suministro de ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE AL LIBERTAD EN LOS CENTROS TRANSITORIOS DE DETENCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, así:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO
1	DESAYUNO: 2 huevos, ya sean revueltos con tomate y cebolla, / fritos/ revueltos/ 1 arepa o pan/ sándwich de jamón y queso/ Caldo de costilla/Pata de res/ Calentado con huevo y carne/ 1 porción de arroz, 1 bebida ya sea chocolate/ café con leche/ avena	UND	1	\$18.500
2	ALMUERZO: 12 onzas de sopa, 120 gramos de proteína, 1 porción de arroz o pasta, 1 porción de granos / frijol/ lenteja/ garbanzo. 1 porción de ensalada, 1 bebida (jugo) de 12 onzas	UND	1	\$18.500
3	CENA: 1 porción de arroz, 120 gramos de proteína, 1 tajada de maduro/ papa/ yuca, porción de ensalada, 1 bebida de 12 onzas	UND	1	\$18.500

Nota: Dentro del valor estipulado por unidad de plato se encuentra inmerso el costo de empaque para llevar.

Quedo atento a su respuesta.

Sin otro particular se suscribe,


JORGE EDUARDO VARGAS VARGAS
Dirección: Carrera 6 No. 7ª-57
Celular: 3133861501
Correo: jorgeevargasv@gmail.com

 ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	 Modelo integrado de planeación y gestión	
		Versión: 00	Código: SGG-DPA-F-06
	OFICIO	Página: 1 de 2	Fecha de Aprobación: 26/04/2023

Garagoa abril 2025

Asunto: solicitud cotización Alimentación

Cordial Saludo.

De manera respetuosa solicito su amable colaboración, a fin de obtener su cotización, que sirva de base para la elaboración de un estudio de mercado, de los siguientes servicios:

- DESAYUNO:** 2 huevos, ya sean revueltos con tomate y cebolla, / fritos/ revueltos/ 1 arepa o pan./ sándwich de jamón y queso/ Caldo de costilla/Pata de res/ Calentado con huevo y carne/ 1 porción de arroz, 1 bebida ya sea chocolate/ café con leche/ avena
- ALMUERZO:** 12 onzas de sopa, 120 gramos de proteína, 1 porción de arroz o pasta, 1 porción de granos / frijol/ lenteja/ garbanzo. 1 porción de ensalada, 1 bebida (jugo) de 12 onzas.
- CENA:** 1 porción de arroz, 120 gramos de proteína, 1 tajada de maduro/ papa/ yuca, porción de ensalada, 1 bebida de 12 onzas.

OBJETO:

SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LOS CENTROS TRANSITORIOS DE DETENCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, con las siguientes especificaciones técnicas:

LUGAR DE EJECUCION:

El lugar de atención para la prestación del servicio es el Municipio de Garagoa en la estación de Policía.

FORMA DE EJECUCIÓN:

El contrato se realizará de manera tracto sucesivo a solicitud del supervisor y necesidades del servicio y condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, contados a partir del acta de Inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de pólizas.

FORMA DE PAGO:

El municipio pagará el valor del contrato una vez cumplido y ejecutada la totalidad del objeto contractual, previa suscripción del Acta de Recibo final y Acta de

 ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA - BOYACA NIT 800.025.608-8	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION OFICIO	 Modelo integrado de planeación y gestión	
		Versión: 00	Código: SGG-DPA-F-06
		Página: 2 de 2	Fecha de Aprobación: 26/04/2023

Liquidación del Contrato debidamente firmadas. En todo caso, cada pago estará sujeto a la aprobación del PAC (Programación Anual Mensualizado de Caja)

OBSERVACIONES

Agradecemos la inclusión de plazo de vigencia de la cotización, la cual se sugiere no sea inferior a dos (2) meses calendario.

Se requiere que el valor del IVA sea liquidado con dos (2) decimales.

El Valor de la cotización deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurriría por la legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, transporte, operarios, etc., en caso de resultar adjudicatario, por lo que el municipio procede a informar los impuestos Municipales, los cuales se relacionan a continuación:

IMPUESTO	VALOR
Industria y Comercio	= 10 x 1000 del valor del contrato
Avisos y Tableros	= 15% (Del valor de reten. Industria y Comercio)
Sobretasa Bomberil	= 7% (Del valor de reten. Industria y Comercio)
Estampilla Pro-cultura	= 2% del valor del contrato
Estampilla Pro-adulto Mayor	= 4% del valor del contrato
Tasa Prodeporte	= 2.5% del valor del contrato
Estampilla para la justicia familiar	= 2% del valor del contrato

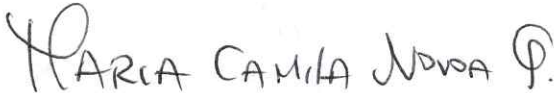
Nota: Por favor relacionar los bienes y servicios con la codificación UNSPSC. Ver Guía para la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, publicado por Colombia Compra Eficiente en el siguiente link: <http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales>.

Es de resaltar que la información de contacto para la respectiva cotización es:

Correo: general@gobierno@garagoa-boyaca.gov.co

Dirección: calle 10 No. 9-65 Alcaldía Municipal 3 piso

Atentamente,


MARIA CAMILA NOVOA GUTIERREZ
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

LUZ YANIRA BOHORQUEZ ROMERO
CC24.213.656 DEUMBITA

Garagoa 03 de abril de 2025

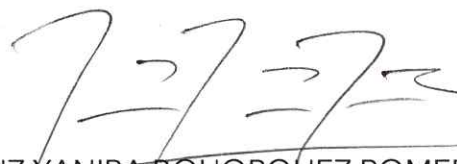
Yo LUZ YANIRA BOHORQUEZ ROMERO identificada con cédula de ciudadanía N° 24.213.656 de Umbita, presentó la propuesta para:

Asunto: ALIMENTACIÓN PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE AL LIBERTAD EN LOS CENTROS TRANSITORIOS DE DETENCIÓN DEL MUNICIPIO DE GARAGOA, así:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO
1	DESAYUNO: 2 2 huevos, ya sean revueltos con tomate y cebolla, / fritos/ revueltos/ 1 arepa o pan/ sándwich de jamón y queso/ Caldo de costilla/Pata de res/ Calentado con huevo y carne/ 1 porción de arroz, 1 bebida ya sea chocolate/ café con leche/ avena	UND	1	\$17.500
2	ALMUERZO: 12 onzas de sopa, 120 gramos de proteína, 1 porción de arroz o pasta, 1 porción de granos / frijol/ lenteja/ garbanzo. 1 porción de ensalada, 1 bebida (jugo) de 12 onzas.	UND	1	\$17.500
3	CENA: 1 porción de arroz, 120 gramos de proteína, 1 tajada de maduro/ papa/ yuca, porción de ensalada, 1 bebida de 12 onzas	UND	1	\$17.500

El valor del plato incluye su empaque para domicilio.

Quedo atento a su respuesta.


LUZ YANIRA BOHORQUEZ ROMERO
CC. 24213656
Celular: 3142242844